

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24857 *CUNNING MAN RRF, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 87/2011-I, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de José Ramón Fibla; Agustín Forcadell Roig; Fernando Gonzalvo Arasa; Alejandro Rodríguez Badoch; Armando Peral Reverté; Francisco José Pastor Valiente; Joaquín Roig Abella; Joaquín Fibla Sancho; José Pedro Pla Fibla; José Miguel Tárrega Rodríguez; Agustín Casals Bel y Agustín Garriga Sancho contra la empresa Cunning Man RRF, Sociedad Limitada, dimanante de autos demanda 75/2011-I, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Cunning Man RRF, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 98.525,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 20 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110051545-1